Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 343270

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2018 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS CONACYT 14-POS-004, PINV15-040 Y PINV15-217" ID N° 343270

En la ciudad de San Lorenzo, a los 12 (doce) días del mes de junio del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:30 horas, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus de San Lorenzo, los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas designados según a la Resolución Nº 213/2018 de fecha 07 de febrero de 2018, en esta ocasión para la Apertura de Ofertas del Llamado a Contratación Directa Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS CONACYT 14-POS-004, PINV15-040 Y PINV15-217" ID Nº 343270 , cuya comunicación a la DNCP fue realizada bajo el Número de Expediente 303778 y publicada en fecha 30 de mayo de 2018.

Antes de realizar la APERTURA DE LOS SOBRES, el Director General de Administración y Finanzas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Prof. Msc. JOSE ANIBAL CORONEL RUIZ DIAZ, deja constancia en acta que se realizará una verificación cuantitativa de los documentos y que posteriormente, el Comité de Evaluación en uso de sus atribuciones legales, realizará la verificación cualitativa de las ofertas, para posteriormente analizar los precios de la oferta y presentar la propuesta de adjudicación a consideración de máxima autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Se procede a la apertura conforme a lo estipulado en el Art. 34 de la Ley 2051/03 " De Contrataciones Públicas", y las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009: "De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas".

Se habilitó, además, la planilla de registro de asistencia de los Oferentes presentes al acto; para la correspondiente suscripción.
Acto seguido se procede a la apertura del sobre de oferta de la siguiente empresa:

N°	N° Exp. Mesa de Entrada	Hora	EMPRESA	MONTO TOTAL EN GUARANIES
1	2730	09:30	MACROSCIENSE S.A.	25.855.000.-

Arq. ANALÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

C.P. Miriam C. García M.
Directora
Dirección Presupuesto U.N.A.

C.P. Miriam C. Almirón
Jefa Dpto. de Planeo y Monitoreo
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Lic. Amada González de Muñoz
Director
Dirección de Contabilidad - UNA

Econ. Miriam Yegros Arguello
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGA YF

Abog. Leticia Salinas
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

A continuación, se procede a la verificación de la documentación de carácter sustancial:

FORMULARIO DE OFERTA *	MACROSCIENSE S.A.
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D] (*)	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: 5% (cinco por ciento). El porcentaje de garantía de mantenimiento deberá ser por el monto máximo del llamado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación. (*). Formulario N° 4.	PRESENTA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	PRESENTA
La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.	PRESENTA
Los documentos de la oferta estén en general en orden.	PRESENTA
Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados	PRESENTA
Los documentos hayan sido debidamente firmados	PRESENTA

Se deja constancia de que todos los miembros del Comité fueron notificados, además que ningún oferente se presentó para participar del Acto de Apertura.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman como acostumbran los Miembros del Comité de Evaluación presentes en el acto, en prueba de plena conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 11:30 horas.

OFERENTES	MIEMBROS DEL COMITE
	Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz Director Gral. de Adm. y Finanzas Universidad Nacional de Asunción
	Lic. Luz M. Teresita Martínez G. Directora de Contrataciones Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA
	C.P. Miriam C. Garcia M. Directora Dirección Presupuesto UNA
	Arq. ANALÍA [illegible] Técnico Dirección [illegible]
	C.P. María José Almirón Jefa Dpto. de Proceso y Monitoreo Dirección de Contrataciones - DGAYF
	Econ. Miriam Yegros Arguello Técnico Dirección de Contrataciones - DGA YF
	Abog. Leticia Salinas Técnico Dirección de Contrataciones
	Lic. Amada González de Muñoz Directora Dirección de Contabilidad - UNA